

**ACTA N° 42 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIACIÓN CUIDADOS
PALIATIVOS DE COLOMBIA-ASOCUPAC**

Día de la reunión: Jueves 16 de marzo de 2023

Hora de la reunión: 18:50 horas

Lugar: Virtual a través de la plataforma zoom

Domicilio: Cali Valle del Cauca

De conformidad con el artículo 1 del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 que adiciona el capítulo 16 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Siendo las 19:00 horas del día jueves 16 de marzo de 2023 se da inicio a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **Asociación Cuidados Paliativos de Colombia-ASOCUPAC** mediante la plataforma Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida y Verificación del Quorum en primera instancia
2. Charla invitado
3. Verificación del Quorum en segunda instancia
4. Nombramiento del presidente y del secretario de la Asamblea.
5. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea. Máximo 2-3 asociados
6. Informe de gestión de la Junta Directiva presentado por la presidente Dra María Adelaida Córdoba
7. Presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022.
8. Aprobación del informe de gestión, de los estados financieros.
9. Presentación de planchas de nueva junta directiva
10. Aprobación de nueva junta directiva
11. Autorización de la destinación de los excedentes (si los hubiere) del ejercicio 2022 para ser reinvertidos en el desarrollo del objeto social de la Asociación durante el año 2023.
12. Autorización al representante legal para que gestione el registro de Régimen Tributario Especial ante la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia).

13. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1.** Saludo de bienvenida y Verificación del Quorum en primera instancia
- 2.** Conferencia de la Dra Alexandra Caballero sobre Sexualidad y Cuidado Paliativo
- 3.** Verificación del Quorum en segunda instancia

Siendo las 19:00 se verifica el quórum contando con la presencia de 33 de los asociados con voz y voto al día en su pago de 2023 equivalente al 53,57% de los asociados con voz y voto.

Tenemos en la sala virtual presencia de 33 conectados y Se contabilizan 6 poderes o sea que se cuenta con 39 votos

Se da lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad

- 4.** Nombramiento del presidente y del secretario de la Asamblea

Presidente de la Asamblea: Rvdo Jorge Eduardo Espinel

Secretario de la Asamblea: Martha Lucia Franco Garrido

- 5.** Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea. Máximo 2-3 asociados

Revisor 1 Dr Carlos Chavarro
Revisor 2 Dr Martin Raúl Ortega
Revisor 3 Dr Fabio Iglesias

- 6.** Informe de gestión de la Junta Directiva presentado por la presidente Dra María Adelaida Córdoba ***Resumen de logros de 2021-2023- Informe de estados financieros***

La doctora María Adelaida Córdoba entrega el informe de gestión que resumimos a continuación:

A través del apoyo entregado por Open Society Foundation en junio de 2020, se logró realizar el cambio de la página web y contar con la plataforma de educación de ASOCUPAC que ha

permitido llegar a muchos más profesionales de Colombia distribuidos en toda la geografía nacional.

Logramos durante estos dos años seguir capacitando a profesionales y superar las becas que nos propusimos entregar durante este período, al igual que realizar con nuestros asociados el ADVOCACY que permitió a través de su participación en las audiencias públicas que posteriormente permitieron promulgar la **Ley 2241 del 8 de julio de 2022**. En el mes de Julio queda decretada la Ley para fortalecer la educación en Cuidados Paliativos. En 2017 inicia este proceso con el empeño de una Senadora que en un viaje por España conoció sobre los Cuidados Paliativos y a su regreso empezó a indagar cuál es el Talón de Aquiles en nuestro país y decidió apostarle a uno de los más importantes.... La Educación.

https://minalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%202241%20de%202022.pdf

Se ejecutaron más de 11 proyectos, se entregaron más de 50 becas de formación media y tuvimos más de 60 asociados nuevos durante estos dos años.

Logramos tener institucionalizados los diplomados de Cuidado Paliativo Pediátrico en asociación con la SCP y el Diplomado propio de Cuidado Paliativo Domiciliario en el Sur Global, los cuales nos generan unos ingresos que nos apoyan en nuestro financiamiento.

Este año se llegó a la negociación con la Universidad UTP de Ecuador para socializar el Curso de Atención Domiciliaria a través de ellos, obteniendo así un porcentaje por la vena del curso para la región de Ecuador.

Continuamos con nuestros cursos de enfermería, auxiliares de enfermería, curso de formación para cuidadores y curso de espiritualidad en clínica, durante el período mencionado.

Bajo esta administración, fuimos elegidos como **adjudicatarios del Programa de Promoción y Desarrollo de Asociaciones (APAD) de la IAHPAC**.

"Nos complace informarle de que el comité de selección ha elegido su candidatura como ganador del Programa de Desarrollo de Asociaciones (APAD) de la Asociación Internacional de Cuidados Paliativos (IAHPAC). El comité de selección eligió su solicitud como una de las premiadas. De hecho, de los cinco proyectos seleccionados como finalistas, su propuesta de proyecto recibió la puntuación más alta de los de los miembros del comité de selección, por lo que le felicitamos por su excelente presentación"

Lo cual nos enorgullece enormemente.

Entregamos una beca de Pasantía Observacional en el SES Hospital de Caldas con todos los gastos pagos.

Reiteramos que ASOCUPAC desde sus inicios se ha propuesto trabajar a través de las siguientes líneas y bajo estas directrices ha enfocado su trabajo durante el último año:

- Comunicación: socializando y divulgando la pertinencia del Cuidado Paliativo en Colombia para mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias.
- Alianzas: estableciendo redes de trabajo con personas, asociaciones e instituciones que brindan Cuidado Paliativo y con las que propenden por la implementación de estos cuidados tanto a nivel nacional como internacional.

- Educación: fomentando la inclusión de Cuidado Paliativo como asignatura en la malla curricular de los pregrados del área de la salud, diseñando programas de: educación continua para profesionales de dicha área y también, realizando cursos, seminarios y congresos.
- Producción intelectual: promoviendo la investigación científica y las publicaciones relacionadas con Cuidado Paliativo.
- Gestión Pública: asesorando a los entes gubernamentales para que establezcan políticas o líneas de acción con relación al desarrollo, implementación y respaldo del Cuidado Paliativo y el trabajo de los profesionales de esta área, ante la sociedad civil.
- Consideraciones éticas: propendiendo siempre por el cuidado y respeto de la dignidad humana.

La junta directiva hizo posesión mayo de 2021 y a **continuación lo más relevante del informe de gestión adjunto 2021-2023:**

El diseño e implementación se hizo utilizando WordPress como plataforma, permitiendo así la publicación de noticias a través de la misma.

Advocacy

Trabajamos junto al MSPS a través de ENT en el Plan Nacional de CP apoyando desde la temática de adulto y pediátricos.

Redes Sociales

Fortalecimos la presencia de ASOCUPAC en redes sociales a través de nuestros webinarios y nuestro canal de YouTube.

Dimos continuidad y avanzamos con:

Convenios Educativos

CONVENIOS UNIVERSIDAD ICESI

UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

FUNDACION AL FINAL DE LA VIDA DE ESPAÑA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA REGIONAL BOGOTA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

7. Presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022

Se presenta el informe financiero, se aclara que fue enviado a todos los asociados por parte de la presidente de ASOCUPAC a sus correos electrónicos. Se anexa el informe financiero el cual junto al informe de gestión es aprobado por unanimidad.

ASOCIACION CUIDADOS PALIATIVOS DE COLOMBIA
ASOCUPAC
NIT 900.738.980-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	NOTA	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	VARIACION \$
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y DISPONIBLE DE EFFECTIVO	No. 6	\$ 99.529.805	\$ 250.661.497	\$ (151.131.692)
INSTRUMENTOS FINANCIEROS, C POR COBRAR	No. 7	\$ 166.724.276	\$ 17.395.179	\$ 149.329.096
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 266.254.081	\$ 268.056.676	\$ (1.802.596)
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	No. 8	\$ 1.499.000	\$ 3.499.000	\$ (2.000.000)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 1.499.000	\$ 3.499.000	\$ (2.000.000)
TOTAL ACTIVOS		\$ 267.753.081	\$ 271.555.676	\$ (3.802.596)
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
	No. 9			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ 2.082.429	\$ 978.484	\$ 1.103.945
PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES		\$ 17.130.665	\$ 22.142.308	\$ (5.011.643)
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 1.554.856	\$ 103.990	\$ 1.450.866
ANTICIPO DE CLIENTES		\$ 500.001	\$ 4.467.372	\$ (3.967.371)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 21.267.950	\$ 27.692.153	\$ (6.424.203)
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros no corrientes				
DONACIONES	No. 10	\$ 67.775.651	\$ 149.312.354	\$ (81.536.703)
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 67.775.651	\$ 149.312.354	\$ (81.536.703)
TOTAL PASIVOS		\$ 89.043.601	\$ 177.004.507	\$ (87.960.906)
PATRIMONIO				
Fondo Social	No. 11	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -
Ajustes por adopcion por primera vez en NCIF		\$ -	\$ -	\$ -
Excedentes/Deficit Acumuladas		\$ 92.551.169	\$ 12.369.164	\$ 80.182.005
Excedente del Ejercicio Actual		\$ 84.158.311	\$ 80.182.005	\$ (164.340.316)
TOTAL PATRIMONIO		\$ 178.709.480	\$ 94.551.169	\$ 84.158.311
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 267.753.081	\$ 271.555.676	\$ (3.802.596)

Las notas djuntas son parte integral de los estados financieros.



MARTHA LUCIA FRANCO
Representante Legal
CC 31.177.064



ESNEDA SIERRA BARBOSA
Contador Publico
TP 123381-7

(*) Los suscritos Representante Legal y contador Publico Certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sidos tomados fielmente de los libros de contabilidad de la asociacion.

ASOCIACION CUIDADOS PALIATIVOS DE COLOMBIA
ASOCUPAC
NIT 900.738.980-6
ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS ORDINARIOS	NOTA	2022	2021	VARIACION \$
Ingresos de Actividades Ordinarias	No. 12	\$ 232.660.414	\$ 206.129.830	\$ 26.530.584
Otros Ingresos		\$ 98.036.747	\$ 104.960.227	\$ (6.923.480)
Devoluciones		\$ (52.101.887)	\$ (46.112.604)	\$ (5.989.284)
TOTAL INGRESOS		<u>\$ 278.595.274</u>	<u>\$ 264.977.454</u>	<u>\$ 13.617.820</u>
		<u>\$ 278.595.274</u>	<u>\$ 264.977.454</u>	<u>\$ 13.617.820</u>
UTILIDAD BRUTA				
COSTOS Y GASTOS	No. 13			
Honorarios		\$ 118.417.033	\$ 114.892.007	\$ 3.525.026
Arrendamientos		\$ 2.550.000	\$ 1.990.059	\$ 559.941
Afiliaciones e Inscripciones		\$ 576.905	\$ 533.325	\$ 43.580
Seguros		\$ 27.360	\$ 27.653	\$ (293)
Servicios		\$ 28.193.956	\$ 34.780.318	\$ (6.586.361)
Gastos Legales		\$ 1.358.000	\$ 1.377.800	\$ (19.800)
Mantenimiento y Reparacion		\$ 3.087.270	\$ 280.000	\$ 2.807.270
Gastos de viaje		\$ 8.885.865	\$ 5.340.210	\$ 3.545.655
Depreciacion		\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000
Diversos		\$ 22.451.933	\$ 17.349.419	\$ 5.102.514
TOTAL GASTOS ADIMINSTRACION		<u>\$ 187.548.322</u>	<u>\$ 176.570.790</u>	<u>\$ 10.977.532</u>
GASTOS FINANCIEROS	No.14	\$ 6.295.841	\$ 6.839.059	\$ (543.218)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>\$ 193.844.163</u>	<u>\$ 183.409.849</u>	<u>\$ 10.434.314</u>
IMPUESTOS	No 15	\$ 592.800	\$ 1.385.600	\$ (792.800)
EXCEDENTE(Deficit) DEL AÑO		<u>\$ 84.158.311</u>	<u>\$ 80.182.005</u>	<u>\$ (164.340.316)</u>

Las notas djuntas son parte integral de los estados financieros.



MARTHA LUCIA FRANCO
Representante Legal
CC 31.177.064



ESNEDA SIERRA BARBOSA
Contador Publico
TP 123381-7

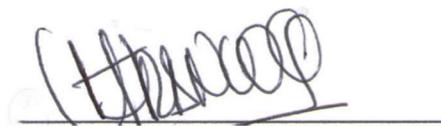
(*) Los suscritos Representante Legal y contador Publico Certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sidos tomados fielmente de los libros de contabilidad de la asociacion.

ASOCIACION CUIDADOS PALIATIVOS DE COLOMBIA

NIT 900,738,980-6

Estados de Flujos de Efectivo Indirecto
Año que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

	2.022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente o deficit del ejercicio	\$ 84.158.311	80.182.005
ajustes por:		
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	- 149.329.096	170.958.687
Otros activos no financieros	-	-
Inventarios	-	-
Pasivos Financieros	1.103.945	972.602
Pasivos por impuestos corrientes	- 5.011.643	20.614.092
Otros pasivos no financieros	1.450.866	- 1.816.010
Otros pasivos-laborales	-	-
Otros Pasivos-Ingreso Diferido	- 85.504.075	- 56.217.000
Efectivo neto provisto por (usando en) actividades de operación	<u>- 153.131.692</u>	<u>214.694.376</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	2.000.000	-
Producto de la venta de equipo	-	-
Adquisición de otras inversiones	-	-
Efectivo neto provisto por (usados en) las actividades de inversión	<u>2.000.000</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Capitalización	-	-
Dividendos pagados	-	-
Efectivo neto provisto por (usados en) actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	- 151.131.692	214.694.376
Efectivo y equivalentes al inicio del año	250.661.497	35.967.122
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	<u>\$ 99.529.805</u>	<u>250.661.497</u>



MARTHA LUCIA FRANCO GARRIDO
Representante legal
C.C 31,177,064

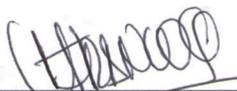


ESNEDA SIERRA BARBOSA
Contador Publico
TP 123381-T

(*) Los suscritos Representante Legal y contador Publico Certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sidos tomados fielmente de los libros de contabilidad de la asociacion.

ASOCIACION CUIDADOS PALIATIVOS DE COLOMBIA
NIT 900,738,980-6
Estado de Cambios en el Patrimonio
Años que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021
(Expresados en pesos Colombianos)

	Fondo Social	Prima de emisión	Otras reservas	Excedentes acumuladas	Patrimonio atribuible a la ESAL	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$ 2.000.000	-	-	-	2.000.000	2.000.000
Resultado integral:						
Excedente del ejercicio	-	-	-	92.551.169	92.551.169	92.551.169
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	92.551.169	92.551.169	92.551.169
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-
Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-
Total transacciones con los propietarios de la compañía	-	-	-	92.551.169	92.551.169	92.551.169
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	\$ 2.000.000	-	-	92.551.169	94.551.169	94.551.169
Resultado integral:						
Excedente del periodo	-	-	-	84.158.311	84.158.311	84.158.311
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	84.158.311	84.158.311	84.158.311
Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-
Total transacciones con los propietarios de la compañía	-	-	-	84.158.311	84.158.311	84.158.311
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	\$ 2.000.000	-	-	176.709.480	178.709.480	178.709.480



MARTHA LUCIA FRANCO GARRIDO
Representante legal
C.C 31,177,064



ESNEDA SIERRA BARBOSA
Contador Publico
TP 123381-T

(*) Los suscritos Representante Legal y contador Publico Certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la asociacion.

- 8.** Aprobación del informe de gestión, de los estados financieros.
- 9.** Presentación de las planchas y elección de Junta Directiva 2021-2023

La directora ejecutiva informa que se presentaron hojas de vida para los cargos de la siguiente manera:

Se recibieron 9 postulaciones

- 1 postulados a la Presidencia
- 1 postulado a la vicepresidencia
- 1 postulado a tesorero
- 1 postulado a fiscal
- 1 postulado a secretario
- 4 postulaciones a los cargos de suplentes

Se conformo un Comité verificador de las hojas de vida recibidas, el cual analizó con los requisitos establecidos para cada cargo la viabilidad de la postulación, el pasado 03 de marzo el Comité conformado por dos miembros de junta directiva y un asociado activo de ASOCUPAC entrega el cuadro con el análisis de cada uno de los postulados siendo aceptados

todos por unanimidad, quedando conformada la plancha de la siguiente manera que se describe a continuación:

Se procede a hacer votación de la única plancha # 1 de la siguiente manera:

CARGOS DIRECTIVOS

Presidente MD Maria Adelaida Córdoba- Fundación Hospital Pediátrico De La Misericordia (Homi)- Hospital Universitario Fundación Santa Fe De Bogotá
único candidato

Vicepresidente MD María Ximena Beltrán Zerda Servicio de cuidado Paliativo- Hospital Universitario Fundación Santa Fe De Bogotá
único candidato

Tesorero: Enfermera Karen de la Pava Muñoz. IPS de Atención Domiciliaria Vivessalud-Manizales, Caldas
único candidato

Secretario: Rvdo Jorge Espinel- Profesional de Cuidado Espiritual Certificado por la Spiritual Care Association. Estados Unidos. Centro Médico Imbanaco- Cali-Valle del Cauca.
único candidato

Fiscal: MD. Marby Alejandra Torres Molina Hospital San Vicente- Arauca, Hospital Mederi-Bogotá, Hospital, ESE Hospital El Salvador- Ubaté-Cundinamarca
único candidato

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EMAIL
PRESIDENTE	MD Maria Adelaida Córdoba Cc 52996785	Pediatra Paliativista	maria.adelaida.cordoba@gmail.com
VICEPRESIDENTE	MD María Ximena Beltrán Zerda Cc 52994559	Medicina Interna-Dolor y Cuidado Paliativo.	mxbeltranz@yahoo.com
TESORERO	Enf. Karen de la Pava Muñoz Cc 1058817335	Enfermera coordinadora de cuidado paliativo	programapaliativos@vivessalud.com
FISCAL	MD. Marby Alejandra Torres Molina Cc 52416720	Medico internista con formación en cuidado paliativo	marbytorres@gmail.com
SECRETARIO	Rvdo Jorge Espinel Cc 73155790	Rvdo	vjespinel@gmail.com

SUPLENTES (*La lista de suplentes es aleatoria*)

6. Miguel Andrés Bayona 1979902	Suplente	Pediatra
7. Sandra Milena Cortés cc 35424683	Suplente	Médico
8. Fabio S. Iglesias Meza cc 16448502	Suplente	Médico
9. Jenny Russi cc 52702456	Suplente	Enfermera

La pediatra Ma Adelaida Córdoba Núñez presenta la propuesta de **Acción 2021-2023**
Que se resume a continuación:

Los siguientes profesionales nos hemos unido para la presentación de la plancha de Junta directiva correspondiente al período comprendido entre marzo de 2023 y marzo de 2025.

Junta directiva Principal

María Adelaida Córdoba Núñez-Presidente, María Ximena Beltrán Zerda-Vicepresidente, Jorge Eduardo Espinel-Secretario, Marby Alejandra Torres Molina-Fiscal, Karen de la Pava Muñoz-Tesorero.

Suplentes

Miguel Andrés Bayona, Sandra Milena Cortés, Fabio Sthefan Iglesias Meza, Jenny Russi.

Para tal efecto presentamos la propuesta de trabajo a desarrollar durante el período antes mencionado:

Asesorar políticas públicas en cuidado paliativo

- a. Proyecto CUPS (Código Único para la Prestación de servicios). Cabildeo ante el Ministerio de Salud para que se creen los códigos correspondientes al trabajo que realizamos desde nuestras diferentes disciplinas en Cuidados paliativos para facilitar su inclusión en las estadísticas nacionales y planes económicos de desarrollo de los programas de cuidados paliativos a nivel nacional nacional A TRAVES DE LOS RIPS (Registros individuales de prestación de servicios).
- b. Acompañamiento al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) Continuaremos haciendo parte de las asociaciones científicas consultoras del ministerio.
- c. Desde la presidencia se seguirá participando en eventos de abogacía en diferentes escenarios nacionales e internacionales dirigidos a lograr el acceso adecuado a los medicamentos fiscalizados para el alivio del dolor y el sufrimiento, como los realizados durante el período 2021-2023 con la JIFE, OMS, MSPS y OPS.
- d. Se seguirá apoyando al OCCP en el proyecto "Redes de involucrados para promover el plan de acción de Cuidados Paliativos: Una estrategia en tres nodos regionales de Colombia" en la convocatoria fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud pública financiado por Colciencias.
- e. Se seguirá realizando el trabajo con universidades para continuar con la abogacía para la inclusión de los cuidados paliativos no solamente como materia electiva sino dentro de los currículos de las carreras aprobadas con la Ley.

Educación e investigación

Dar continuidad a los cursos establecidos:

1. Diplomado Cuidado Paliativo para Niños en asociación con la Sociedad Colombiana de Pediatría, Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos. (1 cohorte por año)
2. Diplomado Cuidado Paliativo domiciliario en el sur Global. (2 cohortes por año)
3. Curso Corto de Cuidado Paliativo Domiciliario en convenio con la UTPL, Universidad católica de Loja- Ecuador.
4. Mejorando el acceso al cuidado paliativo de calidad para residentes en un área remota, Magdalena, Colombia (Grant IAHPC)
5. Desarrollo del Proyecto hospital sin dolor en alianza con el Hospital San Vicente de Arauca.
6. Desarrollo de curso de cuidados paliativos para rehabilitadores.
7. Cursos de Consejería espiritual clínica.

Congresos Internacionales

1. III Congreso Latinoamericano Cuidados Paliativos Integrales e Integrados Choosing Wisely en Cuidados Paliativos. Cali, Colombia (noviembre 2023)
2. Representación de ASOCUPAC en la logística del congreso de la Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos-ALCP. (marzo 2024)

Sensibilizar a la comunidad sobre los Cuidados Paliativos como un derecho en salud.

1. Continuar alianza con la Embajada de Países Bajos, en este punto trabajaremos en lograr una visita de Alto Nivel para Cuidado Paliativo y/o un evento nacional en 2025 en colaboración entre las dos instituciones.
2. Continuar con el canal de YouTube Pali-Activos, seguir posicionando la página Web.
3. Realizar acercamientos con sociedades científicas
4. Hacer presencia de ASOCUPAC en Congresos nacionales de alto nivel para repartir material impreso
5. Incrementar el número de asociados en un 25% al final del período de la junta.
6. En cuanto al trabajo de ASOCUPAC para posicionar los cuidados paliativos con la comunidad se plantea en 2023-2024-2025 la conformación de red biopsicosocial bajo un "Proyecto biopsicosocial y espiritual que involucre la comunidad generando redes de atención integral" donde iniciaremos con la sensibilización, capacitación, creación de redes de apoyo, cuidado a familiares y pacientes que cursan con cualquier enfermedad que sea susceptible de atención paliativa.
7. Primer retiro compasivo en 2024 en diferentes ciudades para capacitar y sensibilizar en redes de compasión.

Desarrollo del cuidado paliativo enfermería

1. Acompañamiento al personal de enfermería y siguiendo todo el protocolo de atención del paciente en cuidado paliativo, procedimientos como manejo de drenajes peritoneales, pleurales, urostomías, vías intravenosas, heridas de baja, mediana y alta complejidad con intención paliativa
2. Educación en inserción de catéter subcutáneo, brindar educación al cuidador principal en manejo de catéter subcutáneo en el domicilio, dosis del medicamentos, almacenamiento, horarios y administración de los medicamentos indicados, administración de rescates.
3. Establecer mecanismos con miras a educar a los cuidadores en domicilio, con el fin de preservar la salud del paciente y sus condiciones de calidad de vida, plan de intervención dirigido al logro de unos objetivos o metas en el tratamiento.
4. Capacitar al personal inscrito a diplomados y cursos en temas de enfermería necesarios que sean planteados dentro del pênsum académico
5. Capacitación a cuidadores en el manejo del paciente paliativo
6. Realizar un simposio de avances y retos de la enfermería en cuidados paliativos.
7. Capacitación y entrenamiento a enfermeras y auxiliares de enfermería de lugares donde no hay disponibilidad de equipos de cuidados paliativos, formación en enfermería para no paliativistas

Desarrollo del Cuidado Paliativo Pediátrico

1. Continuar acompañando al MSPS en el desarrollo de los lineamientos de cuidado paliativo para niños, niñas y adolescentes.
2. Acompañamiento en la implementación de la estrategia Cure All: Americas de la OPS y el MSPS. Ruta de atención integral de cáncer infantil
3. Fortalecer la integración de trabajadores de salud afines al cuidado paliativo pediátrico e incrementar número de asociados.
4. Establecer de forma bimensual encuentros virtuales Webinars con invitados nacionales e internaciones que concluyan con una reunión de CPP en noviembre de 2023 en Cali, Colombia.
5. Desarrollar una revista dedicada exclusivamente a CPP para lanzar en noviembre de 2023 en Cali, Colombia.

10. Se aprueba la nueva la Nueva Junta Directiva y la propuesta por unanimidad con 39 votos a favor, estando presentes los nombrados aceptaron su designación como miembros de Junta Directiva.

11. Autorización de la destinación de los excedentes (si los hubiere) del ejercicio 2022 para ser reinvertidos en el desarrollo del objeto social de la Asociación durante el año 2023.

Tabla de inversión de excedentes con un valor de **\$ 84.158.311**

Talleres para conformación de redes compasivas en Colombia	3 talleres en alianza con la ONG Amipallium Colombia	Gratuitos	Evento regional con aproximadamente como meta 120 profesionales de la región	12´000.000
Acompañamiento a los SES Hospitales de Arauca y Saravena Arauca	1 Taller regional en Arauca, formación de 10 profesionales, tiquetes aéreos de 5 profesionales, hotel y gastos para llevar conferencistas	Gratuito	Evento regional con aproximadamente como meta 100 profesionales del departamento de Arauca	14´000.000
Becas de formación para enfermeras en curso de formación media profesional	Plataforma de educación para formación de enfermeras	Gratuito	15 becas	9´000.000
Becas de formación para medicos en curso de formación media profesional en atención domiciliaria	Plataforma de educación para formación de Médicos	Gratuito	25 becas	25´000.000
Acompañamiento a región del Magdalena para montaje de un programa de Cuidados paliativos que alivie el sufrimiento de pacientes y familiares	1 Taller regional en Arauca, formación de 8 profesionales, tiquetes aéreos de 5 profesionales, hotel y gastos para llevar conferencistas		Evento regional con aproximadamente como meta 100 profesionales del departamento de Magdalena costa norte colombiana	24.200.000

12. *La Asamblea General Autoriza al representante Legal de la Asociación Cuidados Paliativos de Colombia -ASOCUPAC identificada con la cedula de ciudadanía No 31177064 de Palmira Valle para que solicite a la dirección de Impuestos y aduanas Nacionales la Calificación en el Régimen Tributario Especial (RTFE) y de acuerdo con todos los requerimientos que se adjunten nos autoricen continuar con el Régimen Especial.*

13. Proposiciones y varios

Relación de la asociación con el congreso de Cartagena, de la necesidad de apoyo logístico

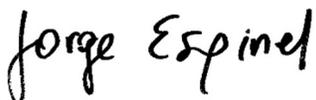
14. Aprobación del acta

El presidente de la reunión hace lectura del contenido del acta siendo ésta aprobada por unanimidad.

El representante legal deja constancia en el acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Así mismo, se realizó la verificación de identidad de los asociados asistentes y sus apoderados

a. Despedida y cierre de la Asamblea

Se cierra la sesión de Asamblea a las 21:40 p.m



Jorge Eduardo Espinel
EL PRESIDENTE
CC 73155790



Martha Lucia Franco G.
EL SECRETARIO
CC 31177064